

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

SE HA PROCEDIDO AL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES Y ALTOS CARGOS

El capelo cardenalicio laico

Pasado mañana, día 21, y de sorte de la Lotería navileña, vamos a imponer a Monseñor Tedeschini, nuncio de Su Santidad en España, el capelo cardenalicio, mejor dicho, le va a ser impuesto el capelo citado en nombre de todos los españoles... menos en el nuestro. Y va a ser esta imposición en los mismísimos "morros" de la República laica y de trabajadores, y para que se enteren, rabien o se encorajinen los satanás que tiene esta nación, tendrá lugar la ceremonia en el Palacio Nacional, poniéndole la insignia su excelencia el jefe del Estado. Es de creer que nos enteraremos todos de este acto. A la vista de este festejo, que tiene de religioso tanto como de pagano, quedamos boquiabiertos. La modestia de don Niceto Alcalá Zamora, que no quiso abandonar su modesto hogar de diputado monárquico y más tarde de revolucionario republicano, cuando fué elevado al cargo de jefe del Estado, y, por lo tanto, de inquilino del Palacio Nacional; la modestia del señor Alcalá Zamora --repetimos-- llega sólo a su particularísima personalidad, ya que la mansión presidencialista, la mansión que encarna el Estado, se entrega al festejo de la imposición del capelo cardenalicio sobre la testa del seminarista italiano de 1890. Los españoles reconocemos en el antiguo revolucionario republicano su modestia elevada al cubo; extrañándonos que el hogar propio y particular no haya sido ofrecido para la ceremonia que comentamos. La corte celestial lo hubiera agradecido, si es que a la corte celestial le interesa el alma particularísima de don Niceto; porque el alma de la República laica y de trabajadores... Y ahora, con motivo de esta ceremonia, se han conocido personalmente el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, y monseñor Tedeschini. Son cosas extrañas. Lo que debía desunir al jefe del Gobierno y monseñor Tedeschini, era el que el uno representaba al espíritu laico de la nación, de que es presidente del Gobierno, y el que el otro era representante de una Iglesia con la que no quería nada la nación que encarnaba el señor Portela Valladares. Ha sido todo lo contrario. El laicismo del Estado ha servido para que el político gallego y el nuncio de Su Santidad se acerquen, se conozcan y traten. Debemos de estar entre locos o estamos locos nosotros a fuerza de ver tanta incompreensión, tanto absurdo. Y tras la ceremonia del capelo viene la comida diplomática que ofrece el representante de Dios en la tierra. Ni tiene nada de extraño, a la vista de lo que nos asombramos, que tras la ceremonia gastronómica venga un convenio entre el Vaticano y España. A ver si viene un convenio por el cual deje libre a esta nación la Iglesia romana.

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A la salida, el secretario del Consejo, ministro sin cartera, señor Rahola, dió en su despacho oficial de la Presidencia la referencia siguiente:

—En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado hoy en la "Gaceta", que es rectificación del de ayer, referente a la suspensión de las sesiones hasta el día primero de enero. En este nuevo decreto se ha añadido la palabra "inclusive", para evitar cualquier confusión en las fechas.

Por lo que respecta al departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución del problema del paro obrero en relación con los arsenales.

El ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de los representantes del Gobierno en distintos países, y singularmente en Ginebra, sobre el conflicto italoetíope. También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania, y de la designación de presidente de las próximas negociaciones hispanoturcas.

El Consejo se ha ocupado también del acuerdo recaído sobre la parte referente a los pagos, que había quedado pendiente de negociación,

por lo que se refiere al tratado con Francia, pero como quiera que se ha planteado alguna cuestión por los representantes de dicha nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, cuya gestión aprobaron los señores ministros por completo.

Por lo que respecta al departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución del problema del paro obrero en relación con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo, finalmente, de la designación para altos cargos y proceder al nombramiento

A nuestros suscriptores de provincia

Rogamos a nuestros suscriptores de la provincia que no han yan satisfecho el importe de la suscripción trimestral o semestral, lo hagan por giro postal antes de primero de año, indicando detalladamente el nombre y la procedencia para evitar equívocos. De no hacerlo así para la fecha indicada, se entiende que lo haremos nosotros, poniendo en circulación un giro con gastos por valor de la suscripción, y en caso de devolución de ésta, queda automáticamente dado de baja como suscriptor.

de gobernadores, pero ustedes comprenderán que hasta que el presidente de la República no apruebe estas designaciones, no pueden darse a la publicidad. Ahora bien; por lo breve que ha sido el Consejo, comprenderán que, tratándose de una cuestión que se presta a discusión, la satisfacción de todos los ministros ha sido completa y las combinaciones se han llevado de perfecto acuerdo.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice así:

Guerra.—Expediente de recompensa instruido al comandante de Intendencia don José María Labrador Santos, como premio al mérito contraído por servicios prestados en la Sección de Contabilidad de la Dirección general de Aeronáutica.

Idem id. al comandante de Infantería don Luis Villar Olleta, por ser autor del libro titulado "Monografía del Pirineo Central".

Idem de libertad condicional a favor de los penados José Olivar, José Rubio y Francisco Lucía.

Idem relativo a la modificación de la zona polémica de la batería de Paso Alto, en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Idem para autorizar por gestión directa la contratación de piezas legítimas para vehículos automóviles de distintas marcas para el servicio de automóviles de Marruecos.

(Continúa en cuarta página)

Los ruidos de LA REGION

Tiene pero que mucha y repajolera gracia una de las cláusulas testamentarias del actual Ayuntamiento. Ayer mismo se nos comunicó en papel sellado de la Corporación, pero sin sello en tinta o en seco, que acredite legal procedencia, que "la Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Policía, ha venido en conceder a don Luciano Malumbres, director de LA REGION, un plazo de QUINCE DIAS para que desaparezcán, si no totalmente, en su mayoría, los ruidos producidos por una máquina de tipo antiguo".

Damos por cierto como existe el acuerdo entre el alcalde y la Comisión de Policía, prescindiendo del que debía y estaba obligada a adoptar la Corporación, en pleno poder de los concejales que quisieren hacer uso de la palabra. Es que la Corporación va a ser disuelta por Portela Valladares, y ante esta disolución, y como medida adoptada contra ella, presentan la dimisión, pero antes... deciden enviar a LA REGION el oficio que copiamos y que firma un garabato.

¿Quién firma el oficio?

En contestación al escrito de firma ilegible, vamos a manifestar a la Comisión de Policía que estamos enterados y que nos disponemos a que desaparezcán los ruidos de nuestra máquina de imprimir, de nuestro "motopié", como aquí llamamos a esa máquina salada, que no se cansa de vomitar periódicos. Y vamos a hacer que desaparezcán los ruidos seguidamente. Vamos a dar prueba de ello, y de nuestra buena disposición. Ejemplo:

Puesto k. o. Gil Robles por el Uzenúan político; en huida a Egipto el pueblo de Israel que integran los radicales; en franquía las Izquierdas y en marcha las garantías constitucionales. LA REGION dejará de hacer "ruidos", esos ruidos que no han hecho silenciar ni las multas, las agresiones, las cárceles, los trabajos, los sinsabores, ni nuestra vecina la catéquista. No creemos que el alcalde que firma con un garabato --quizás por vergüenza-- el oficio que comentamos, nos impida el que tratemos de la S. A. M., de ese asunto de los campesinos que asombra.

Ya ve el Ayuntamiento y nuestra vecindad cavernaria en lo que hemos venido a parar. Si antes se hubiera marchado Gil Robles del Poder, mejor dicho, si antes le dan el puntapié, antes hubieran terminado los ruidos de nuestra maquinaria. Ni nuestros vecinos son merecedores de enojo por parte del periódico, ni el periódico merece persecución por parte de esta vecindad. Hablando se entiende la gente. Y no habiendo necesidad de reñir. Con esto comprenderán los ciudadanos que el hombre que todo lo revolucionaba, el hombre del "desorden" es Gil Robles.

POLITICA INMORAL

Da pena tener que sentir preocupación por el quehacer de los demás, cuando éstos son de la contextura moral de Gil Robles. No nos extraña la situación actual del país, si pensamos que éstos que aspiran a

dominar por completo los puestos de mando del Estado español son los causantes de todas las desdichas que determinaron el empobrecimiento industrial y el atraso político de España.

Son los mismos, con las mismas ideas e idénticos procedimientos.

Las últimas manifestaciones de Gil Robles en su reciente nota, producen asco e indignación. Como ciudadano, es un cínico; como político, un malvado. No registra la historia política española un caso de desvergüenza semejante. Y eso que existen algunos edificantes. Pero este nefasto abogadillo, rebasa con creces todas las marcas homologadas.

Ha llevado a España a una situación de bancarrota económica. Ha derramado sangre republicana y proletaria. Ha torturado y escarnecido. Ha sojuzgado la libertad ciudadana y la expresión del pensamiento y de las ideas. Ha consentido --aún no sabemos a costa de qué-- los asaltos a los fondos de la nación, y amparó a sus compañeras para que llenaran las alforjas.

La reacción se está apresurando a preparar el Censo electoral en condiciones que les asegure el triunfo en las próximas elecciones. Los trabajadores e izquierdistas están en la obligación de vigilar e impedir tales maneja.

Logró imponer una política consistente en provocar la revolución. A los catorce meses de haber logrado su objetivo; después de haber

A VEINTE AÑOS FECHA

Consecuentes en nuestra tarea de expurgar tertos de volatineros literarios y políticos, ofrecemos a nuestros lectores otra muestra:

"Me pregunta lo que pienso de "A B C". Como hasta que termine la guerra europea no puedo pensar más que en ella, me ceñiré a juzgar de la "neutralidad" germanófila de dicho diario. La creo funesta para el porvenir de España. La opinión de todas las Repúblicas de América está con los aliados. Si triunfasen las ideas de "A B C" en la conciencia española, quedaríamos aislados de América para muchos años, porque la identidad del idioma no serviría sino para mostrar más bruscamente el antagonismo del espíritu. Pero además nos aislaría moralmente de todos los pueblos europeos con que hemos mantenido más comercio material y mental: Francia, Portugal, Italia, Inglaterra y Bélgica. Quedaríamos separados de los demás pueblos de nuestro idioma, de todos los demás países latinos y de la humanidad que firmó las Convenciones de La Haya, cuya violación estamos tolerando sin protesta. Eso es, seguiríamos siendo fieles al espíritu del duque de Alba y a nuestros rencores históricos, como los pueblos que viven de memorias, al revés de los pueblos jóvenes que, como Rusia y el Japón, saben olvidar la sangre de una guerra reciente y unirse ante las perspectivas del mañana.

Ramir DE MAEZTU.

(De la revista "España", de Madrid, de 25 de junio de 1915.)

dispuesto sin oposición parlamentaria ni de la Prensa de los mandos de Gobierno, vuelve a reiterar sus ofertas, ofreciendo programas de Gobierno para resolver los problemas del paro, del trigo, etc., etc.

Hace falta desearlo. Eso estaba bien, o al menos permitido, antes de octubre de 1934. Ahora, después de la gestión gubernamental, no. Después de un fracaso tan absoluto, están demás las promesas. Dice que la insuficiencia de capacidad creadora o constructiva de los últimos Gobiernos ha sido la determinante de que la Ceda no lograra imponer sus ideas y, por tanto, desarrollar su programa salvador.

Si esa es la causa, ¿por qué insiste el jefe visible en demandar la continuación del bloque, siendo su labor totalmente ineficaz? Lo lógico, después de esa afirmación era propugnar por la disolución de las Cortes. Pero no hace otra cosa que disfrazar el fracaso de una política, para seguir aspirando a sus ambiciones totalitarias, para acabar arrumbando de una vez lo que no se atrevió en octubre de 1934.

El juego está descubierto. La nación atenta, y todos dispuestos a cortar los abusos cometidos por radicales y cedistas.

Ya se la oirá el pueblo en la próxima contienda electoral.

Juan RUIZ.

La rectificación del Censo electoral es un deber ciudadano ineludible. De la diligencia que se ponga ahora en el cumplimiento de esta obligación, dependerá el que, en unas próximas elecciones, el resultado nos sea favorable.

Por la Montaña

DESDE TORRELAVEGA

Las sesiones presupuestarias.

Hemos asistido a la primera de las sesiones presupuestarias, que se celebró el martes último.

Dicha sesión fué un poquito tranquila. Los señores concejales no se inmutaban ante la lectura de las cifras respectivas a los capítulos del artículo primero. ¡Qué cosa más rara! Yo creía que los números producirían el asombro de los ediles, mas no fué así: ellos están acostumbrados. La verdad es que se precisa una obra depuradora y una labor de reorganización de los servicios respectivos, que no se debe olvidar cuando las cosas cambien.

Nos ha acostumbrado como al unísono todos los ediles aprobaban más de 52.000 pesetas para la Policía municipal y después se detanían a discutir una consignación de 5.000 pesetas para el Sanatorio antituberculoso del Asilo-Hospital.

Se leyó un escrito solicitando aumento de sueldo, que produjo hilaridad entre los concejales por la forma original de su redacción.

Y no hemos de apuntar lo que nos sugiere la gratificación aprobada para el técnico electricista que arregla los contadores de agua, pone las piezas, cobra a los propietarios, perjudica a los industriales y obreros que se dedican a este trabajo y después se queda con todo el producto de mencionada operación. Señalamos las cifras y que el lector lo comente a su manera; no crean que recojo estas notas con ánimo de molestar a nadie, sino únicamente de esclarecer las cosas turbias.

Importan los ingresos por arreglo de contadores, 687 pesetas. Suponen las piezas que ha puesto el operario, 287, y la gratificación, 300. Ha ganado el Ayuntamiento 100 pesetas y han perdido los obreros particulares más de dos meses de trabajo productivo.

Viva la buena administración (?). El señor Sañudo es un poco impulsivo, bastante interesado y buen favorecedor. Vamos a obsequiarle reteniendo nuestra atención en él un segundo y decirle que se le ha visto la oreja.

Mañana continuaremos nuestros comentarios y nos ocuparemos de la sesión ordinaria y la presupuestaria, celebradas anoche.

El día 20 terminó el plazo de inclusiones en el Censo.

Aunque no en la misma proporción que en los días primeros de las inclusiones en el Censo electoral, continúan los individuos representantes de los partidos políticos la actividad sirviendo a sus amigos y compañeros, facilitando el engorroso y difícil problema que representa la inclusión máxima cuando se trata de elementos de izquierda.

Advertimos a todos cuántos no hayan aún pasado por la oficina electoral de los partidos republicanos y socialista, lo efectúen prontamente, a fin de cerciorarse sobre su participación y ofrecerse las facilidades necesarias, encaminadas a conseguir la inclusión.

El deber de todos los ciudadanos que creen en el voto como un arma eficaz para transformar la situación presente, es acudir a cerciorarse de si está o no incluido en el Censo, y hemos de advertir que el plazo de inclusión termina el día 20.

Subdelegación marítima de Requejada.

Interesa su presentación en esta Subdelegación, para participar asuntos de gran importancia, a los señores José Manuel González y Maximino Arturo Núñez, advirtiéndoles que, caso de no presentarse, serán penalizados con arreglo a lo que dispone la ley de Reemplazos de la Armada española de 14 de diciembre de 1933.

Un proyecto muy celebrado.

Debido a los comentarios que la elevación del quiosco de la Banda municipal en la plaza Mayor ha motivado, y por las campañas de prensa que se han hecho en favor de la elevación y en contra de ella después de elevado, todo producto de una misma imaginación bastante despierta, pero cerrada en un diminuto círculo, un arquitecto de Santander se ha tomado el trabajo de hacer un proyecto, que ayer presentó en una tertulia, referente a una cubierta de cristal a la plaza Mayor, de forma que podamos escuchar el concierto de la laureada banda sentados cómodamente en la terraza y sin temor a las impertinencias del tiempo.

Dicho proyecto fué muy celebrado y se habló de presentarle al Ayuntamiento para que éste acuerde lo que estime oportuno al objeto. La intención del joven arquitecto santanderino, que nos fué presentado por nuestro buen amigo Manolo Guerra, no puede ser más plausible, ya que así se evitarán todas las dolencias y molestias de los músicos y se habrá dado satisfacción a exigencias bastante crónicas.

Gómez Peláez.

DESDE ARIJA

A quien corresponda

Es cosa muy triste y lamentable que los vecinos de este pueblo no podamos salir de casa, pues si usamos de este derecho estamos expuestos a ir a la clínica de urgencia.

Esto ocurre por a libertad de que gozan los pertenecientes a la raza canina, que algunos señores tienen en excesiva libertad.

Se han dado casos de mordeduras leves; pero es que de la forma que vamos cualquier día serán graves y entonces vendrán las lamentaciones. Lo más pertinente, creamos nosotros sea el obligado uso del bozal, con la chapa correspondiente de haber pagado arbitrios.

Esto es un deber de humanidad. Y además debe hacerse en forma equitativa.

Con esto se conseguirían dos cosas: un ingreso municipal saneado y una tranquilidad para el vecindario, que podría discurrir libremente por el pueblo.

Quien pueda hacerlo, tiene la palabra.

B. M. T.

Nota. -- Por error se insertó en mi artículo anterior al tratar con respecto a los hechos ocurridos el 20 de enero del año actual, en la parte que dice que hubo tiros, en vez de poner palos y pualadas, como también que fué una mujer la que salió de la Casa Concejo, en vez de dos,

como dice, y para que todos salgamos de dudas y me conozcan, desde hoy firmaré mis artículos con mis iniciales en vez del pseudónimo que usaba, "Duende de Arija"; así que con un salud muy fuerte, os grüto: con vosotros, por vosotros y para vosotros.

B. M. T.

Alcaldía de Santander

Acordada, en 6 del corriente, la imposición definitiva de contribuciones especiales por las obras de urbanización ejecutadas en la calle del Río de la Pila (troce primero), queda expuesto al público el expediente por plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial.

Santander, a 18 de diciembre de 1935.—El alcalde, Ernesto Aday.

PÉRDIDA

A la vendedora Concepción San Juan Rey se le ha extraviado en la vía pública un vigésimo del número 14.111, de la serie primera, correspondiente al sorteo de Navidad.

Se ruega sea devuelto a tan modesta vendedora en esta Administración.

Se avisa, además, que han sido tomadas las precauciones consiguientes, para caso de salir premiado citado número, en la Delegación de Hacienda.

Delegación provincial de Trabajo de Santander

Esta Delegación, teniendo en cuenta la orden del Ministerio fecha 3 de los corrientes, ha concedido autorización para la apertura de establecimientos dedicados a la venta de juguetes el día 4 del próximo mes de enero hasta las 22 horas, y el día 5 en las horas comprendidas desde las nueve a las trece; entendiéndose que solamente podrán venderse artículos de juguetería.

Como compensación a las horas extra trabajadas, se abonarán a los dependientes los salarios con arreglo a las bases y ley de primero de julio de 1931, sin perjuicio del décimo semanal compensatorio que ha de concederse en la semana siguiente, conforme a la ley de Descanso.

Santander, 18 de diciembre de 1935.

Nuevo cónsul de Honduras en Santander

Ha tomado posesión de su cargo en el Consulado de Honduras el señor don Francisco Castelló, en cuyo cargo se nos ofrece.

Deseamos al señor Castelló muchos aciertos en su importante delegación en bien de los dos países, Honduras y España, a la par que agradecemos en cuanto cabe su ofrecimiento.

Colonia Asturiana

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, se presentará en esta Sociedad el aplaudido tenor don Aquilino Ceballos, que a ruego de los muchos amigos que tiene en esta Casa, que ya conocen sus grandes dotes artísticas, se ha ofrecido desinteresadamente como una prueba del afecto y simpatía que por nuestra Casa regional siente, y por lo cual cantará las mejores obras de su extenso repertorio.

A continuación se celebrará un animado baile.

Presidente de Jurados Mixtos

Don José de Castañedo y Polanco, en atento estrechalamano nos hace saber que se ha hecho cargo de la presidencia de la Segunda Agrupación de Jurados mixtos de la localidad.

Muy agradecidos, y quedamos a sus órdenes.

Los Deportes

FUTBOL

El Racing jugará el domingo, en el Sardinero, contra el Osasuna para la Liga.

El Racing Cluz, después de su amplia y trascendental victoria conseguida sobre el Madrid en Chamartín de la Rosa, recibirá el próximo domingo, en el Sardinero, al Osasuna, de Pamplona, que por primera vez actuará en la cancha racinguista en partido para la Primera división.

Los grandes méritos adquiridos por el once navarro en la pasada temporada, le han dado su ascenso a la categoría de Club privilegiado.

Al mismo tiempo, este excelente equipo, que reúne las mismas características del Racing: empuje, movilidad y entusiasmo extraordinario, está desempeñando un gran papel en la Liga, como lo demuestra el buen lugar que ocupa en la clasificación, habiendo obtenido grandes "scores" sobre el Athletic de Madrid, y el Sevilla, al que le marcó seis tantos en la última jornada.

Entre los elementos más destacados del equipo rojo, destacan: Irujo, Arena, Cuqui, Bienzobas, Catachús y Vergara, gran eje éste de la peligrosísima delantera navarra, el cual está considerado como uno de los mejores rematadores.

Nos hallamos a pocos días de uno de los partidos que más sensación han producido en la historia de nuestro deporte.

El Racing pide paso a cada momento. Sus triunfos tan clamorosos contra el Barcelona y el Madrid, le colocan en primer plano, ya que así se puede llamar al estar actualmente en cuarto lugar de la competición.

Los Milucho, Ceballos, Chas, Harria, Cuca, García y Larrinaga se disponen en esta jornada próxima a escalar el primer puesto de la Liga, ya que los méritos del equipo cántabro son sobrados para figurar al frente de la Primera división.

El domingo, a las tres, debe estar el campo del Sardinero con el "completo". Enorme entusiasmo despertó en toda la Montaña la heroica gesta del Racing en Madrid. Por tanto, es de esperar que aquellas miles de almas que seguían con deleite lo que las comunicaba por el micrófono y que luego más tarde comentaban con fervor al pie de las cantaderas de la ciudad la impresionante actuación de los cántabros, están en el deber de rendir al Racing su asistencia personal en la tarde del domingo.

Se despachan localidades en Secretaría.

Unión Montañesa.

Esta Sociedad ruega a todos sus jugadores del primer equipo se presenten hoy, jueves, a las ocho de la noche, por el domicilio social, para comunicarle un asunto que les interesa.—La Directiva.

BOXEO

A consecuencia de un combate, fallece un boxeador.

Nueva York. -- El púgil polaco Wochlinski, sufrió un golpe en el co-

razóns en un combate celebrado en Cleveland frente a Kerling.

El polaco fué conducido al hospital, donde falleció sin haber recobrado el conocimiento.

Después del match Uzcudun-Louis.

Nueva York. -- El boxeador vasco se muestra inconsolable después de su derrota ante Joe Louis.

Uzcudun ha dicho, refiriéndose al resultado de la pelea:

-Louis es un boxeador terrible; nadie es capaz de resistirlo, ni aún el propio Smelling. Considero una temeridad oponerle a Gaztañaga. El combate entre el púgil negro y mi compatriota es un verdadero absurdo. Joe Louis pega tan fuerte que a mí me fué imposible contrarrestarle.

Uno que se retira.

Londres. -- El boxeador canadiense de la categoría de semipesados, Eddie Weston, que desde su llegada a Londres sólo ha conseguido una victoria, ha decidido abandonar el ring y dedicarse a las tareas de codvov, en una finca que posee su padre en Canadá.

Babe Risko pone en juego su título.

Nueva York. -- Babe Risko defenderá probablemente su título frente a Freddie Steele. El combate tendrá lugar en la ciudad natal de este último boxeador. Risko solicita unas condiciones muy fuertes, empezando por exigir una garantía de 35.000 dólares.

También se hacen gestiones para otro combate en Miami, igualmente por el título americano, que tendrá lugar probablemente en el mes de marzo entre Risko y Mac Larnin. Este último ha pasado a la categoría de los semipesados.

Dos rifas

Un costurero rifado, ha pertenecido al número 403.

Se puede recoger en el puesto de periódicos de Cuatro Caminos, propiedad de Joaquín Bury.

No habiendo aparecido el agraciado con el obsequio de una escribanía rifada por José Pérez Gil, se advierte al público que de no presentarse el agraciado, número 407, el día 19 del corriente, el obsequio volverá a ser rifado.

De la última crisis

En la última crisis el presidente de la República recomendó a Portela Valladares para formar Gobierno. En la actual crisis recomendamos a las señoras que formen gobiernos en sus casas, pero para que sea bueno y duradero sólo con POR TELA VAYAN a "El Piso", Plaza Vieja, 6 primero, que es lo más adecuado para solventar una crisis como la actual pues "El Piso" es un buen ministro de economía y formará siempre parte en todos los Gobiernos.

¿QUÉ ES EMOCION?

RACING = OSASUNA

! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Hoy, dos grandes éxitos

Consuelito de Valencia

Colosal Estrella de Baile

Carmelita Gallardo

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DEL SUCESO EN LA PLAZA DE LA VILLA

Madrid. -- Se conocen nuevos detalles de la captura de los atracadores de la Plaza de la Villa.

Por los interrogatorios a que durante toda la noche de ayer fueron sometidos los atracadores, interrogatorios que fueron a mplisimos, la Policía pudo saber que Félix Prieto García, es decir, uno de los dos hermanos que auxiliaban en su intento de huir de la acción de la justicia a los pistoleros, había recibido de uno de ellos determinada cantidad en billetes, producto del robo de la Plaza de la Villa.

Varios agentes acudieron inmediatamente que esto se supo al domicilio de Prieto García. Allí averiguaron que Félix había dejado en los primeros días de este mes, y dentro de un aparato de radio, un extraño divortorio. Al colocar un montón de papeles en el aparato de radio Félix fué visto por su hermana, y ésta creyó que li que dejaba oculto era una pistola.

La hermana de Félix abrió la radio y, con la natural sorpresa advirtió que entre los papeles había varios fajos de billetes, por un valor total de 25.000 pesetas. La hermana, sin contar para nada con Félix, y sin duda para que el dinero no comprometiera a éste, decidió enviárselo a un hermano suyo, llamado Pedro Prieto García, que vive en la calle de Aduana núm. 24. Así lo hizo la mujer, y en esta casa de la calle de la Aduana es donde los agentes, en las primeras horas de la madrugada de ayer, encontraron las 25.000 pesetas.

Durante toda la noche y mañana de ayer, el Comisario jefe de la primera brigada de Investigación criminal, don Antonio Lino, que ha dirigido el servicio, ha recibido numerosos telegramas de felicitación procedentes de toda la península.

También han felicitado al señor Lino numerosos particulares y entidades de la capital de la República.

DICE EL ALCALDE ACCIDENTAL DE BARCELONA

Barcelona. -- El alcalde accidental, señor Ullé, al recibir a media día a los periodistas les manifestó que tenía interés en rectificar la noticia publicada por algunos periódicos referente a la adjudicación del contrato de Tesorería, por cuanto dicho concurso no ha sido otorgado, ni siquiera provisionalmente y será el pleno del Ayuntamiento el que resuelva la cuestión.

Añadió que había tomado la decisión de perdonar todas las faltas leves de los funcionarios, y que sobre la puntualidad y asistencia de éstos a la oficina tenía plena confianza en los jefes de departamentos, por lo que, a partir de este momento, no se observará el control y rigurosidad que habían impuesto los últimos alcaldes.

Finalmente manifestó que no era cierta la noticia transmitida por radio, según la cual la minoría radical del Ayuntamiento se proponía activar las funciones administrativas.

ARISTIDES QUIROGA HA DES-EMBARCADO EN BRASIL

Barcelona. -- El Juzgado número 14, que tiene a su cargo el sumario por falsificación de cheques, pasaportes y billetes de viaje, en combinación con agencias internacionales de viaje, ha recibido un cable de la Argentina en el que el capitán del trasatlántico "Cabo Santo Tomé" le da cuenta de haber desembarcado en Santos (Brasil), al tocar en el puerto, el viajero Aristides Quiroga, a quien perseguía la Policía.

Parece que con motivo de la falsificación, que alcanza a varios millones de pesetas, fué detenido en Cádiz uno de los complicados, y que al conocer esta detención Aristides Quiroga se embarcó para la Argentina. El Juzgado entonces ordenó por cable que fuera detenido pero sin duda la orden llegó cuando el falsificador había logrado desaparecer.

Parece que una joven que con él viajaba ha continuado su viaje a Buenos Aires, para donde habían tomado pasaje los dos, por lo que la policía le sigue la pista para ver si captura al fugitivo.

Todas estas diligencias se tramitan por vía diplomática.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Alicante. -- Fuerzas de Asalto, descubrieron en un pueblito cercano a esta capital, en casa de los hermanos Francisco y Juan Onima, un depósito de explosivos, recogiendo dos bombas cargadas, varias sin cargar, cuatro culatas de rifle, una pistola ametralladora, cartuchos, pistones y mecha.

Los dueños de lo encontraron ingresaron en la cárcel.

Las Palmas. -- Por un cabo de Asalto, fueron encontradas en esta capital, cerca del barranco del Carmen, doce escopetas y varias pistolas, desconociéndose las personas que las ocultaron.

ACCIDENTE DE AVIACION

Málaga. -- Un aeroplano pilotado por Francisco Quinta capotó, cayendo a tierra cerca de esta ciudad. El piloto fué recogido rápidamente y trasladado al hospital, donde ingresó en grave estado.

El aparato quedó completamente destruido.

SERAN LOS AUTORES DEL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA?

Burgos. -- Por la policía ha sido detenido un individuo, que manifestó llamarse José Martínez Plaza. Más

tarde dijo que en realidad su nombre era el de José Ramón Rodríguez.

Estrechado a preguntas manifestó que el día diez de agosto estuvo en Pamplona, donde visitó al relojero Arias, quien le puso en comunicación con otro individuo, del que solamente sabe que se llama Ramón poniéndoles a ambos el relojero en antecedentes de su proyecto de robar el tesoro de la catedral.

La noche del robo, a las doce, provistos de armas y varias herramientas, así como de una escalera, fueron a la catedral, entrando por la ventana de la sacristía y llevándose el tesoro que se guardaba en la misma.

Todo lo robado manifestó que lo llevaron a casa del relojero, quien les dió dos duros a cada uno y les dijo que tan pronto como vendiera el tesoro, les entregaría cinco mil pesetas.

Con relación al actual paradero del llamado Ramón, el detenido afirmó que lo ignoraba.

Rosarito Iglesias, en el Coliseum

No nos engañábamos al afirmar ayer que los recitales de Rosarito Iglesias, que tendrá lugar hoy (en el Coliseum, habían de llevar al lujo teatro a todo Santander de las grandes solemnidades. Durante el día de ayer han sido numerosísimas las localidades vendidas entre las familias más distinguidas de esta capital y hoy continuará en igual forma la venta del billete. También se ha observado una curiosidad muy grande entre el público modesto que quiere a Rosarito como se quiere a los artistas populares y desea testimoniarse en las funciones de hoy su admiración y su entusiasmo.

Como ya se ha dicho, los recitales tendrán lugar a las siete menos cuarto y diez y media de la noche y en ellos se estrenarán dos monólogos escritos expresamente para esta fiesta por Pilar Millán Astray y Arturo Mori, titulados "El milagro de la palma" y "Las tres de la madrugada". Rosarito lucirá preciosas toaletas, hechas para sus recitales de Fontalba.

A todos los socialistas

El Comité Local de la Juventud Socialista, nos comunica, para conocimiento de todos los asociados, que en reunión tenida ayer por dicho Comité juvenil, se acordó expulsar del seno de la Juventud a Vicente Murueta, por haber adoptado posturas al margen de la disciplina impuesta a todo afiliado.

En favor de los presos y familias

Con la cooperación del Cuadro Artístico del Ateneo Popular de Monte el Comité pro presos de la Federación Local de Sindicatos y para allegar recursos con destino a los camaradas presos y familiares caídos en lucha social, se celebrará el próximo sábado, día 21, del corriente, una velada artística, poniéndose en escena la hermosa obra de Pinillos "El caudal de los hijos".

La velada se celebrará, como antes decimos, el próximo sábado, a las ocho y media, en el teatro de la F. L. de Sindicatos, Centro Obrero, Primeros de Mayo número 14.

Las invitaciones, al precio de 0,30 pesetas, pueden adquirirse en este Centro.

Juicios orales para hoy

Hoy se verán en la Audiencia provincial los juicios orales siguientes: A las diez, el de Torrelaveza, por lesiones, contra José María Buenaga Pérez. Abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Valle; ponente, señor presidente.

A las once, el de Potes, por lesiones, contra Santos Alcega Pérez. Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Torre; ponente, señor Macho Quevedo.

A las doce, el de Castro Urdiales, por lesiones, contra Francisco Ortiz Rodríguez. Abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

¡ TODOS !

estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al FABRICANTE y hacéis PATRIA, porque proporcionáis trabajo al obrero

NO OLVIDAR Fábrica de Paraguas PUNTIDA, 1

De Los Corrales

Ha fallecido un camarada

Hemos asistido el pasado domingo, en representación de la F. O. M. al entierro civil del compañero Valeriano Díaz González, fallecido después de cuarenta y cinco años de trabajos rudos e incansables en las forjas, y que al morir no puede dejar a su viuda otra cosa que aquello que pueda ganar con su trabajo.

Cuando se nos va un compañero como Valeriano Díaz en el viaje sin vuelta del infinito, le despedimos siempre con unas lágrimas, que unas veces asoman a los ojos y otras nos salen del ocazón, pero que en ambos casos los sentimos vivas, ardientes, dolorosas, como de fuego del sentimiento vertido en una llaga... Las expresiones del dolor son múltiples; la más solomne acaso sea el silencio en ese debatir mental de la pena roedora que consume; en ese lento rumiar del recuerdo agotador y trágico que nos pone en el corazón mieles mortales.

Para nosotros, influidos espiritualmente por la visión ancha de las cosas reales, buscamos a nuestro dolor por el camarada muerto, un cauce generoso que, en lugar de deprimir el ánimo, lo levanta con el vigor saludable de una aurora nacida en nuestra voluntad. Este rayo de sol que aprovechamos del compañero muerto, es la conducta ejemplar de su vida, la capacidad de esfuerzo, de fe y de sacrificios que contenía por los ideales emancipadores, era un enamorado de la organización sindical, trabajador infatigable de la causa obrera, habiendo sido uno de los puntales más firmes y fieles del Sindicato Metalúrgico de Los Corrales.

El fracaso de la huelga de octubre le hirió, como a otros tantos compañeros, en lo más vivo de su ser, y, a pesar de ser fuerte en la lucha y duro en el dolor, no tuvo tiempo de reaccionar, sin duda. El hubiera querido vivir más para contribuir con su esfuerzo al triunfo definitivo de la causa, pues sabía que los fracasos alumbran experiencias, que luego son auroras; y sabía que la idea redentora que llevaba en el alma, no puede matarse ni con el exterminio de los que las llevamos, ni con la de-

molición de sus templos, porque está, libre de la órbita candorosa de los milagros, encarnada en la naturaleza, y resueta cada día en la conciencia humana, ambiciosa de dignificación y libertad.

¡Trabajadores de Los Corrales: ha fallecido un camarada. Lloradle, pero con el llanto sereno de los hombres fuertes que se detienen en la tumba del hermano el tiempo preciso para arrojar en ella un puñado de flores, enjugar una lágrima y afianzar con energía una promesa que haga florecer esperanzas en el horizonte oscurecido de los necesitados de redención.

J. M. R.

¡Ayudad a los presos!

Segunda semana de diciembre.

Bruno Alonso, 2; Amigos del P. Zaldívar, 2,45; Higinio Andraca, 3; Semana anterior de id., 3; 16 socios Ateneo Popular, 6,40 Eliseo Azpiazu, 4; Martín Azpiazu, 1; Paco Bevide, 1; José Camus, 2; Domingo Cifrián, 1,50; Francisco Corvera, 1,50; Olegario Cortés, 4; Justo Cubillas, 1,50; Pedro Díez Pérez, 1; Luis Fernández, 2; Isidro Feo, 4; Antonio Fuentes, 3; Ubaldo Fuentes, 1; J. Miguel Gómez, 4; Antón Gómez, 1; Luis Hernández, 1; Hotel Pulas, 1; Sindo Leiza, 1,35; José López, 2,40; J. Maestro y amigos, 3; Ramón Ocea, 1; Carlos Quintana, 1; Vidal Pérez, 0,50; Primera Etapa, Campojiro, 2; Jesús Ramos, 2; Aniceto Reventún, 2,50; Arturo Rodríguez, 1; Antonio Rodríguez, 2; Feliciano Roldán, 1; Esteban San Miguel, 1; Cilio San Emeterio, 1; Juan San Martín, 1; Saturnino Sierra, 1; Serrín, F. C., 1; Luis Olana, 1; Ramón Taseño, 2,25; Luis Uriarte, 1; Antonio, 1; Carmina, 1; Zabaleta, 2,40. Donativos: Rosa Galván, 1; Máximo López, 1; Leonardo Ruiz, 0,40; Agustín Herrero, 1; Segundo Martínez, 2.

Total pesetas, 90,15.
Se han hecho varios envíos de medallas, durante el mes, al penal del Dueso y cárcel Provincial.
Contribuir a las colectas semanales de diez céntimos.

INFORMACION MARITIMA

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico El movimiento del puerto en el día de ayer fué el siguiente:

Entrados: "S. A. L. 9", con 2.300 toneladas de carbón, de Gijón.

"Gijón", con carga general, de Bilbao.

"Carmen", con carga general, del mismo puerto.

Salidos: "Gijón", con carga general, para Gijón.

"Carmen", con carga general, para el mismo puerto.

El tiempo Barómetro, 764; termómetro, 9; viento, calma; marejada del N. W.; cielo cubierto; horizonte cerrado en llovizna.

Estado de la barra, bueno. Probable tiempo, vientos de dirección variable, chubascos y marejada.

La pesca Ayer fué capturada en gran cantidad, cotizándose bien en la Almotacnia, que estuvo muy concurrida, cotizándose a buenos precios las especies traídas.

El trabajo en los muelles

En las faenas que ayer se realizaron en los muelles se emplearon ciento treinta y cinco obreros portuarios, repartidos en la carga y descarga, levantes, almacenes, etcétera.

Mareas

Pleamares: mañana, 10,7; tarde, 10,39; coeficientes, 41 y 41; bajamareas: mañana, 4,2; tarde, 4,33. (Para hallar la hora local hay que descontar 15 minutos.)

CURIALES Y PROCESADOS

Vista de una causa por robo. En la mañana de ayer se vió en la Audiencia provincial la causa seguida por el Juzgado del Oeste, por robo, contra José Suñra Torregrosa.

Fueron rechazados los testigos de cargo y defensa, elevando a definitivas las conclusiones, en las que se pedía por el Ministerio fiscal un año de prisión menor.

Quedó visto para sentencia Por infracción de la ley de Pesca.

A continuación se dió comienzo

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

Casa Rocillo

SANTOÑA

Comidas y bebidas

ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

¡Adiós, don Alejandro...!

La mayor parte de los diputados radicales, entre ellos el señor Samper, se han dado de baja en el Partido, esperándose que el resto lo haga próximamente

(Viene de primera página)

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual del Bovil y Chicheri.

Propuesta de libertad condicional a favor de los reclusos en la penitenciaría naval de Cuatro Torres Juan Gómez y Rafael Rosa.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo) una subvención de pesetas 39.964,33, importe del 50 por ciento del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Muñoz Fondero, La Barraca, La Vega y Vallellana.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongación de la de Infantes a Albadalejo, a enlazar con la de Albadalejo a Jaén en el cortijo de "El Moralico" (Ciudad Real).

Declarando jubilado a su instancia al consejero-inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario, don Manuel Baena Caro.

Autorizando al ministro para la ejecución por administración de las obras del trozo primero del Canal de Alboleto (Granada).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de mejora de riegos en Almanzora.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Jara (Cáceres) un grupo escolar y otro en Guijo de Santa Bárbara, La Guarda, El Cerro de Andebalo y Canalejas de Peñafiel.

Concediendo el derecho de consorte a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueología.

Trabajo.—Interpretación de varios artículos del Reglamento de funcionarios del Instituto Nacional del Cáncer, que pasa a estudio del ministro de Hacienda.

Distribución de cantidades para obras acordadas por la Junta Nacional contra el paro.

Nombramiento de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Celestino Valledor y Suárez-Otero, actual presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

Idem a don Luis Jiménez Clerería, actual magistrado de ascenso de Granada, para presidente de la Audiencia provincial de Cádiz.

DESPUES DEL CONSEJO.—MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO, PORTELA VALLADARES Y CHAPAPRIETA

El señor Martínez de Velasco, al salir del Consejo, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ayer en "A B C" leí una comunicación que había enviado la Asociación profesional de Ingenieros agrónomos, en la que hacía constar mas afirmaciones, que por ser ilícitas me interesa rectificar. La admisión en el Cuerpo de los dos ingenieros cuyos nombres se citan, es posible que se tramitase en mi tiempo, pero se resolvió siendo ministro el señor Usabiaga, y no sé si el señor Maciá tendrá relación de parentesco con el señor Bermejillo. Lo que sí puedo afirmar es que el señor Verdugo ni es sobrino mío ni creo que le he saludado más que una vez.

El jefe del Gobierno, señor Portela

la Valladolid, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas:

—Ya habrán dicho a ustedes el señor Rahola que el Consejo ha acordado la provisión de todos los altos cargos sin que puedan darse a conocer los nombramientos de los designados hasta que sean firmados los nombramientos correspondientes por su excelencia. Tengo que hacer constar que quizá no se haya presentado un caso como éste en los precedentes de la vida pública, que en esta materia vidiosa, y expuesta a largas deliberaciones, quedará terminada en media hora y complica esta alta obligación y este alto interés de Gobierno.

Sobre los demás asuntos ya habrá dado a ustedes cuenta el señor Rahola.

—Ahora—agregó—me interesa hacer dos rectificaciones, pudiéramos decir de cierto interés. El señor presidente de la Cámara, espíritu despierto y previsor, reparó e hizo muy bien en que la comunicación pasada al Congreso, trasladándole el decreto de suspensión de sesiones decía hasta primero de enero inclusive, cuando en la "Gaceta" no aparecía esta palabra inclusive.

También yo había reparado esta indiferencia, hija de un error material cometido en la redacción de la "Gaceta", y por eso ayer mismo se envió la rectificación al periódico oficial así aparece hoy.

Otra rectificación: don José María Gil Robles, sintiendo cierta desconfianza acerca de los propósitos y palabras del Gobierno, habla de que en el nombramiento de gobernadores se procederá repartiendo las provincias entre los ministros. Creo que dice: "como en los peores tiempos del régimen". Esto del viejo régimen puede ser verdad, según lo que se entienda por viejo régimen, porque no hace más de dos meses estuvo sobre el tapete este asunto, y todo el mundo se enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros del Gobierno.

En este caso no se hará así, porque espero que la relación de gobernadores estará mañana terminada, sin que haya disputas ni afanes de política menuda ni pugnas entre los elementos que integran el Gobierno en este aspecto que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores.

* * *

El señor Chapaprieta dijo que el Consejo había tenido una parte política de interés, y fué la referente al nombramiento de altos cargos, al de gobernadores civiles y a las impresiones cambiadas acerca de las sesiones del Parlamento. También dijo:

—Hemos hablado sobre el problema de los trigos, y yo expuse la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia en lo que se refiere a los pagos, y pedí instrucciones al Gobierno para ultimarlas con la delegación francesa.

EL PLAN DE PROPAGANDA DE LA CEDA

Madrid.—Un periódico publica un plan de propaganda política de la Ceda.

"Comenzará, sin más dilación, esta misma semana. El señor Gil Robles encabezaré esa tarea renovando su labor incansable de tiempos de las Constituyentes por todos los rincones de España. Para lo que resta de semana tiene ya comprometidos cuatro actos, uno de ellos el viernes en Madrid.

Aparte de la labor personal del señor Gil Robles, el plan, a partir del próximo domingo, consiste en asegurar por ahora cien actos semanales,

como mínimo, y sin perjuicio de mayor intensidad más adelante.

La Secretaría de propaganda trabaja con toda actividad. Formará equipos de oradores para que se esparza por toda España, y cuenta ya con más de trescientos cincuenta hombres.

Ha recibido de Alemania y Francia carteles de propaganda electoral, y también los de las últimas elecciones inglesas, para estudiar, a la vista de ellos, la técnica moderna de la propaganda electoral.

Se están editando, al mismo tiempo, variedad de folletos, y entre ellos algunos dedicados a la labor desarrollada por los ministros de la Ceda, forma en que cada uno encontró su Ministerio, tarea llevada a cabo y la pendiente. En breve se distribuirán por toda España.

BAJAS EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, los diputados por Pontevedra señores Salgado López Varela y Fontana, y el de Orense, señor Ramos. Estos señores han causado baja en el Partido Radical.

EL TRATADO FRANCOESPANOL

Madrid.—Terminado el Consejo, regresó al Ministerio de Hacienda el señor Chapaprieta.

Al recibir a los periodistas les dijo que no tenía nada de particular que comunicarles, ya que, por la reunión ministerial, no había podido ocuparse de ningún asunto del Ministerio.

Las conversaciones para el Tratado francoespañol continuarán esta tarde, y el ministro dijo que son muy laboriosas, y, aunque le parece que todos están situados en un plan de armonía, no podía determinar cuándo ni en qué condiciones quedarían ultimadas.

Se le preguntó también respecto a lo tratado en el Consejo, y dijo que lo más importante fué la combinación de altos cargos y gobernadores y que él había hablado también so-

bre el Convenio francoespañol, dándosele la conformidad en los acuerdos adoptados hasta ahora.

LA REPARACION DE "EL SOCIALISTA"

MADRID.—Después de catorce meses de suspensión gubernativa, reapareció ayer "El Socialista", órgano del Partido Socialista Obrero.

En el saludo que dirige a sus lectores, se refiere a la obstinada oposición del señor Lerroux a que se autorizara por el Consejo de ministros la reaparición del periódico, a pesar de ser el jefe radical presidente de la Asociación de la Prensa.

"Es verdad—añade—que el señor Lerroux tenía con nosotros viejas cuentas. Comprendemos que Lerroux no sintiera ningún entusiasmo por nuestra salida. Con censura y todo, había demasiados "straperlios" aun sin descubrir."

Comenta también la poca solidaridad que ha demostrado con él la Prensa.

En otro lugar del número, dice "El Socialista":

"Al cabo de la prueba dramática corrida por nuestra organización, ¿qué es lo que necesitamos destacar imperativamente? Auscultemos con toda minuciosidad todos los sucesos de carácter político y social que se han producido en la península; prestemos atención a los requerimientos que nuestros adversarios formulan a sus secuaces; pongamos la vista en la situación aflictiva que pesa sobre millares de militantes de nuestras organizaciones, y el imperativo que buscamos se nos revelará con fuerza arrolladora: afirmación enérgica de la unidad del Partido."

También se habló sobre el asunto de los trigos, sin llegarse a tomar acuerdos.

SOBRE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos ha facilitado a la Prensa una nota, según la cual el Gobierno está facultado para prorrogar los presupuestos vigentes, una vez que haya dado cuenta de ello a las Cortes.

En apoyo de esta afirmación, se citan en la nota varios textos constitucionales, afirmándose también que al presidente de la Cámara es a quien corresponde promulgar los presupuestos generales del Estado, y por estar suspendidas las sesiones de Cortes, pasará a la Diputación permanente de las mismas la comunicación de prórroga por trimestres, promulgándola después el propio presidente de las Cortes.

CAMBO DESMIENTE A GIL ROBLES

Madrid.—Contestando a las declaraciones hechas ayer por el señor Gil Robles, el jefe de la Liga Regionalista, don Francisco Cambó, ha facilitado una nota en la que dice que el provocador de la crisis fué el propio señor Gil Robles, recordando en apoyo de esta afirmación que el propio jefe de la Ceda le comunicó sus propósitos de plantearla dos días antes de que esto se hiciera.

REUNION DE DIRECTORES DE PERIODICOS

Madrid.—Poco después de las cinco y media de la tarde, el señor Portela se reunió con los directores de los diarios madrileños, a quienes comunicó su propósito de levantar la previa censura dentro del plazo más breve posible.

Igualmente pidió el señor Portela Valladares que las campañas que emprendan, ya sin la previa censura, las hagan con moderación.

RAHOLA Y CAMBO VISITAN A PORTELA

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde estuvieron en la Presidencia a entrevistarse con el presidente del Consejo los señores Cambó y Rahola. Los recién llegados pasaron al despacho del señor Portela, y al salir, el jefe de la Liga manifestó a los informadores que habían estado tratando de la situación política y de problemas que afectan a Cataluña.

HA DIMITIDO EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—Parece ser que el presidente del Partido Socialista, señor Largo Caballero, ha presentado la dimisión de dicho cargo a consecuencia de la votación recaída en una reunión celebrada recientemente por el Comité Nacional del Partido, en una propuesta enviada por carta por don Indalecio Prieto.

El señor Largo Caballero por lo que se afirma, disintió de la proposición mencionada, que fué aprobada por nueve votos contra cinco y dos abstenciones, siendo este resultado causa de la dimisión del ex ministro de Trabajo.

MAS BAJAS EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Después de una nueva reunión celebrada por los diputados que no están conformes con la orientación y dirección del Partido radical, se asegura han causado baja voluntaria en el mismo, los señores diputados Samper, Roig, Ibáñez, Echeguren, Lambie, Cordero, Cámara y otros que ocupan en la actualidad diversos cargos.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de Rumania, observándose en este acto el ceremonial de rigor.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Por la tarde el ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, dijo a los informadores que se dirigía a la presidencia de la República a someter a la firma del señor Alcalá Zamora los nombramientos de altos cargos.

Añadió que hoy no pondría a la firma los nombramientos de gobernadores y que la relación de personas designadas para ocupar los cargos anteriormente mencionados sería facilitada por la noche en el Ministerio de la Gobernación.

CONTINUAN LAS GESTIONES PARA LA FIRMA DE UN TRATADO

Madrid.—Ayer por la tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda con el ministro y el presidente del Consejo, los comisionados franceses por la firma del tratado comercial entre España y Francia.

En la reunión no se llegó a una conclusión definitiva, suponiéndose que será acordada una prórroga para seguir las negociaciones.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa contra el periodista Francisco Gómez Hidalgo, por la publicación en el diario "La Libertad", de Madrid, de un comentario considerado injurioso para el ministro de la Gobernación.

El artículo en cuestión fué visado por la censura, pero, a pesar de ello, el periodista fué condenado a dos meses y un día de prisión, de acuerdo con la petición fiscal.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se efectuó ayer tarde la entrega del dinero recuperado a los autores del atraco de la Plaza de la Villa, al Ayuntamiento madrileño.

A continuación se ampliaron las declaraciones a los detenidos, que volvieron a pasar a la cárcel.

LOS DESIGNADOS PARA LOS ALTOS CARGOS

Madrid.—A las diez y diez de la noche el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que por el presidente de la República habían sido firmados los decretos relativos al nombramiento para ocupar los anunciados altos cargos.

Los designados son los siguientes señores:

Delegado especial del Gobierno en los Canales de Lozoya, a favor de don Manuel García Rodríguez.

Subsecretario de Industria y Comercio, don Carlos Badia. Director general de la Marina civil, don José Ruiz Pérez. Subsecretario de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal. Director general de Primera Enseñanza, don José López Valle. Comisario general de Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bancés. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general de Brigada don Toribio Martínez. Subsecretario de la Presidencia, don Miguel Cámara. Gobernador general de Cataluña, don Félix Escobas. Subsecretario de Trabajo, don Alfonso Muñoz de Diego. Subsecretario de Sanidad don Vicente Álvarez Villamil. Director especial de los servicios oficiales de Cataluña, don Luis Valer Sáinz. Director general de Justicia, don Isidro Millán. Subsecretario de Obras Públicas, señor Fernández Castillejos. Subsecretario de Comunicaciones, don Daniel Mordeján Funes.

Roberto Alvarez
ABOGADO
 Alameda 1.ª, 11
 Teléfono 16-66

PERBORATO "GAVILAN"
 0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Las reuniones del Comité Nacional del Partido Socialista

El Comité fijó la posición del Partido con respecto a la lucha electoral, alianzas obreras, prensa, Juventudes y otros extremos de gran importancia

Madrid. -- El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ha facilitado una nota oficiosa de las reuniones celebradas por el Comité Nacional de dicho Partido, los días 16 y 17 del presente mes de diciembre.

Asistieron a la primera reunión los miembros del Comité Ejecutivo señores Largo Caballero, Cabello, De Gracia, Cordero, Vidarte y Prieto, los delegados regionales, Azorín, Vázquez Suárez, Vidiella, Botana, Molina, Conejero, García Fominalla y Lamonedá, y el representante de la Federación de Juventudes Socialistas Melchor.

Largo Caballero explicó la razón de no haber sido convocado anteriormente por el Comité Ejecutivo, el Comité Nacional del Partido, añadiendo que, a pesar de la tardanza la convocatoria se había hecho dentro del plazo fijado por el reglamento.

Varios delegados formularon observaciones a este extremo, siendo contestadas por Largo Caballero y Vidarte.

Se examinó la memoria del Comité, formulándose diversas observaciones a algunos puntos de la misma.

En el apartado de "Presos y Perseguidos", Vidarte dió cuenta de haberse distribuido más de trescientas mil pesetas, el detalle de cuya distribución estaba a disposición de los compañeros.

Sin embargo --añadió-- a pesar del esfuerzo heroico de muchas agrupaciones y compañeros, hay que incrementar los trabajos de recaudación a fin de acudir en ayuda de los obreros de Palencia, Asturias y León, que son las provincias donde más se sufren los efectos del movimiento.

Para ello el Partido dejará las recaudaciones de todos los actos que se celebren en los cuatro primeros domingos del año próximo, y organizará colectas y actos pro presos y perseguidos.

A continuación el compañero Prieto presentó una propuesta pidiendo que cuando la minoría parlamentaria consultase al Comité Ejecutivo, éste diese su opinión sobre lo consultado, y cuando esto, por su importancia o lo perentorio de la respuesta, lo aconsejase, convocar al Comité Nacional para que él manifestara su opinión.

Se pone a debate esta proposición exponiendo sus puntos de vista varios delegados, y el compañero Lar-

go Caballero, quien dice que la minoría parlamentaria es autónoma y que por ello no puede aprobarse lo propuesto, puesto que se vulnerarían dos artículos estatutarios.

Cabello, por su parte, opina que la aprobación de lo propuesto no significa el que exista necesidad de reformar los estatutos.

Intervienen Lamonedá, que pide se busque una fórmula que sea aceptada por todos, Molina, que solicita lo mismo, y nuevamente Largo Caballero, que dice que lo propuesto vulnera los artículos 26 y 27 del estatuto, y que por otra parte no satisfaría su aprobación ninguna necesidad estando como está tan próxima la disolución de Cortes.

Prieto insiste, y sometida la propuesta a votación, es aprobada por los votos a favor de Azorín, Vázquez Suárez, Botana, Molina, García, Prieto, Cordero, Conejero y Casas; en contra Largo Caballero, Vidiella, Fominalla, De Gracia y Vidarte y absteniéndose Cabello y Lamonedá.

Largo Caballero, visto el resultado de la votación, presenta la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, ya que entiende que se ha vulnerado preceptos y que la proposición ha sido presentada a sabiendas de que su aprobación significa-

ba su dimisión inmediata. Insiste en que, como presidente, no puede aceptar la vulneración de los preceptos constitutivos del Partido Socialista, y que en septiembre de 1931 lo hizo constar en una discusión similar.

Los reunidos rogaron al compañero Largo Caballero, retirase la dimisión presentada, en tanto se buscaba una fórmula que diese satisfacción a todos, ya fuese por medio de un referéndum, al que sería sometida la proposición de Prieto.

El compañero Largo Caballero se opuso a esta proposición por estimar que no era digno del Partido el volverse atrás de una votación, a causa de haber dimitido, uno de sus miembros.

Los delegados del Comité Nacional iniciaron entonces unas breves gestiones cerca de Largo Caballero para hacerle volver de su acuerdo, pero éstas, que fueron llevadas a cabo por los camaradas Melchor, Botana y Vidiella, fracasaron.

Por ello el cargo de presidente que deja vacante por su dimisión el señor Largo Caballero, se proveerá por medio de un plebiscito entre las agrupaciones.

El día diecisiete volvió a reunirse el Comité, bajo la presidencia del ca-

marada Largo Caballero, continuando la discusión de la memoria, a las que fueron formuladas varias observaciones.

Se hizo constar el sentimiento del Partido por la muerte de Francisco Sanchis de Valencia y Lorenzo Bilbao de Baleares, viejos militantes del Partido Socialista, que pertenecieron al Comité Nacional, y análoga mención de Concepción Calvo, compañera de Largo Caballero, y a este respecto por la imposibilidad de mencionar a todos los compañeros que por diversos motivos han fallecido recientemente, hacer constar el sentimiento de hondo dolor causado por su fallecimiento.

Con relación a las alianzas obreras se acordó que allí donde estén ya constituidas, sigan funcionando hasta tanto que no resuelva el próximo Congreso del Partido.

Acerca de la prensa se tomó el acuerdo de comunicar a los directores de los semanarios "Claridad y Democracia", la necesidad de que sea suspendida la publicación de los mismos.

Igualmente se comunicará a las diversas Agrupaciones para que, por medio de ellas, se participe a los directores de periódicos que militan en el Partido la necesidad de no mal-

gastar energías en sostener controversias sobre posiciones y tácticas, y que en el caso de que se obstinaren en entablar polémicas, se les haga saber que es indispensable el guardar la debida consideración a todos los afiliados al Partido.

Acerca de las Juventudes Socialistas, se decidió solicitar de ellas una actitud de disciplina para las resoluciones que adopten los órganos rectores del Partido. Las Juventudes necesitan el Partido, que aprecia su justo valor, y el hecho de que la Federación Nacional de Juventudes esté organizada autónomamente, debe ser motivo para una mayor cohesión entre su obra y la del Partido.

Con relación a las elecciones, el Consejo Nacional aceptó la coalición en la extensión propuesta, que alcanza a otros partidos obreros y a los republicanos de izquierda.

Por su parte, el Partido Socialista solicitará la aprobación de un programa gubernativo y legislativo de los partidos republicanos de izquierda que forman el Gobierno, después de la victoria electoral, siendo los puntos de este programa los que señale el Comité y los regionales que presente la Unión General de Trabajadores, el Partido Comunista y la Federación de Juventudes Socialistas.

A fin de que no se repitan casos anteriores de compañeros elegidos por dos diferentes circunscripciones, se recuerda a todas las Agrupaciones, al objeto de no perder ningún acta que, cuando se reciban en Madrid las listas de candidatos, aquel compañero que sea presentado por dos diferentes circunscripciones, será llamado para que elija la más conveniente, dentro de un plazo perentorio.

Referente a la situación de los obreros presos, se acordó elevar una protesta por los malos tratos de que se hace víctima a dichos obreros por parte de la fuerza pública y de la anomalía que representa la clausura de Casas del Pueblo en provincias donde están restablecidas las garantías íntegramente.

También se acordó protestar de las malas condiciones en que se encuentran varios penales, y entre ellos el llamado fuerte de San Cristóbal, en Pamplona.

Por último, y acerca de la dimisión del camarada Largo Caballero, se tomó el acuerdo, para evitar posibles malas interpretaciones, publicar en breve el texto taquigráfico de las reuniones del Consejo Nacional en "El Socialista".

LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—La deliberación ministerial de ayer tarde tuvo dos partes bien definidas: la primera, consagrada a cuestiones de índole exterior, y la segunda, a problemas y asuntos nacionales.

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones, dándoseles a

conocer ampliamente las deliberaciones de Ginebra y la marcha de las negociaciones para conseguir la paz en el conflicto italoabisinio.

Una vez conocidas todas las distintas fases del asunto, se enviaron instrucciones a nuestros representantes en la sede de la Sociedad de Naciones, sobreentendiéndose que estas instrucciones fueran de acuerdo con el carácter pacifista de la República española.

Se examinaron también las laboriosas negociaciones que se están tramitando para llevar a feliz realización nuestro tratado comercial con Francia, informando a este respecto los ministros de Estado y Hacienda, cuya gestión fué aprobada por los demás consejeros.

Se estimó que la última palabra sobre este asunto debe decirla Francia, ya que por parte de España no queda nada más que alegar. El trámite que falta aún por resolver es bastante importante y no se cree pueda llegarse a solucionar rápidamente.

Se estudió, en el orden interior, los diversos aspectos de la situación actual, adoptándose la línea a seguir por el Gobierno hasta el próximo Consejo de ministros.

Se designaron también los altos cargos y la mayor parte de los gobernadores civiles, dejándose en libertad a los ministros para que diesen el nombre de la persona que haya de ejercer el cargo de gobernador civil en las provincias que dichos ministros representen en el Parlamento.

De no publicarse en la "Gaceta" de hoy la lista completa de gobernadores, es casi seguro que aparecerá en el diario oficial de mañana.

Se dió conocimiento a los ministros de la resolución del Tribunal Supremo denegando la concesión de indulto a favor de los autores de la muerte del chofer Manuel Plaza, nombrándose una ponencia ministerial que examine el asunto y someta el resultado al Consejo de ministros próximo.

El señor Martínez de Velasco habló de la cuestión de los trigos y de la necesidad de atender debidamente a este asunto, apoyando esta proposición el ministro de Obras Públicas, señor Del Río, y acordándose que el ministro de Agricultura presentara una proposición relacionada con este extremo.

Se trató también brevemente de los preceptos constitucionales relativos a la suspensión de las sesiones del Parlamento y a la prórroga de los presupuestos, aunque sin ahondar el asunto, ya que se piensa tratar a fondo estos dos asuntos en el próximo Consejo.

La estancia de Indalecio Prieto en Madrid

Madrid. -- Ha causado en los círculos políticos gran sensación la noticia de que Indalecio Prieto ha estado estos días en Madrid asistiendo a las reuniones del Comité Nacional del Partido Socialista.

Terminadas estas reuniones, Indalecio Prieto volvió a cruzar la frontera, regresando al extranjero.

La baja de Royo Villanova en el partido agrario

Madrid. -- Hablando en el Congreso con los periodistas el señor Royo Villanova, les confirmó la noticia publicada de que había causado baja en el Partido Agrario, añadiendo que no pensaba volver a ingresar en ningún partido, ya que necesitaba plena libertad para seguir combatiendo al estatuto de Cataluña.

También dijo que en las próximas elecciones presentaría su candidatura por Valladolid, agregando que él saldría diputado por Castilla.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

LOS ETIOPESES SE PREPARAN PARA UN POTENTE AVANCE

Harrar. -- Se informa que el dejazmatch Nassibu ha salido de Jijiga para el frente Sur, con el fin de realizar un potente avance etiope, aprovechando la circunstancia de que se han retirado recientemente algunas fuerzas italianas.

UNA DESESPERADA CONTRA-OFENSIVA ITALIANA

Roma. -- Un comunicado ha anunciado que las fuerzas italianas han llevado precipitadamente hacia el frente Norte tanques y aviones, con el fin de contraatacar desesperadamente a los etiope, que los han derrotado cerca del río Takaze.

ITALIA NO PARTICIPARA EN LAS SESIONES DE LA S. D. N.

Ginebra. -- La delegación italiana ha anunciado que no participará en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, ni siquiera en la que trate de la cuestión de los asirios.

LA DERROTA ITALIANA EN EL RIO TAKACE

Roma. -- Comunican en esta capital que 270 soldados, entre askaris e italianos, han perecido en la batalla librada cerca del río Takace. Igualmente se asegura que las bajas abisinias pasan de quinientas.

Addis Abeba. -- En la referencia oficial de la batalla librada cerca del río Takace, se asegura que el número de bajas de cada uno de los bandos fué aproximadamente de quinientas, aunque el de italianos fué algo mayor que las sufridas por las fuerzas etiope.

Los italianos, después de tres días de combate, se defienden en retirada, perseguidos por los abisinios, que han realizado un movimiento envolvente contra las fuerzas invasoras que tomaron parte en la batalla.

UNA NOTA DE ETIOPIA

Ginebra. -- Etiopía ha entregado a la Sociedad de Naciones una larga nota, en la que detalla las objeciones que opone el plan de paz francobritánico.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LUROCIA BORI SE RETIRA

Nueva York. -- La célebre soprano Luorecia Bori ha anunciado que va a retirarse de la ópera al fin de la presente temporada que empezó el lunes, pero que seguirá siendo miembro de la junta directiva de la ópera metropolitana.

HA MUERTO EL PRESIDENTE DE VENEZUELA

Caracas (Venezuela). Urgente. -- Ha muerto el presidente de Venezuela, general don Juan Vicente Gómez.

LA INAUGURACION DEL CONSEJO AUTONOMO DE PEIPING

Peiping. -- La hora de la inauguración del Consejo Autónomo había sido adelantada desde las diez hasta las siete y media de la mañana, para evitar cualquier intervención estudiantil.

Los estudiantes han informado a la "United Press" que, como resultado de los recientes disturbios, 41 estudiantes han sido detenidos o han desaparecido, y que han sido heridos ciento setenta y siete. De los heridos setenta y uno están graves.

EN LA CHINA AUTONOMA

Tientsin. -- Las tropas de Sung

Yuang y de Shang Chea evacua enteramente Tangku, Taku y Shingo, mientras que la policía militar de Yin Ju Keng ocupa toda la región sin violencia.

Tres mil estudiantes, incluyendo unas quinientas chicas, han realizado una manifestación contra el Consejo autónomo. No se han registrado actos de violencia.

VIOLentas MANIFESTACIONES ANTIJAPONESAS

Tientsin. -- Se han producido manifestaciones violentas contra la extensión del control del ejército japonés sobre las cinco grandes provincias del Norte de China.

Centenares de nacionalistas chinos han sido detenidos después de las manifestaciones estudiantiles anti-japonesas en Peiping y la explosión de una bomba en Tientsin.

La policía ha detenido a todos los agitadores nacionalistas conocidos en las regiones de Peiping y Tientsin, en precaución de que se repita el bombardeo de Shanghai, después de la guerra, hace tres años, en el que fueron muertos o heridos media docena de altos oficiales japoneses.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

La Federación local de Sindicatos Unicos, afecta a la C. N. T. contra la pena de muerte

(Viene de la página octava)

mos que casi siempre que se aplicó lo fué para reprimir la delincuencia y consolidar el privilegio; según eso, éste último sería hoy más estable que nunca, y no es así. Los hechos nos demuestran, en las continuadas insurgencias de lo que hemos dado en llamar masa, que nunca su seguridad estuvo tan comprometida como lo está hoy; y en cuanto a la delincuencia o la criminalidad, lejos de descender, ha sido lo contrario: ha aumentado progresivamente. Y es que las causas radi-

can en otro orden de cosas, que los partidarios de semejantes extremos no quieren o no les conviene examinar.

Los grandes penalistas y criminalistas han demostrado, estudiando, más que en un mudo artículo del Código, al individuo morbozo o hereditario a quien la sociedad ha contaminado o enrarecido, que las penas, aunque sean tan graves como la de muerte, no revisten eficacia alguna en la auténtica lucha contra el delito. En los modernos estudios de psicología profunda ("Psicoanálisis", de Freud, y "Psicología individual", de Adler), demuestran que, por el contrario, la pena estimula al delito en vez de impedirlo, porque hace más intenso el complejo de inferioridad causado por taras orgánicas, desigualdad social u organización económica.

En la obra "El delincuente y sus jueces", de Alexander y Staule, dos partidarios del psicoanálisis, puede leerse esto: "La lesión del sentimiento de justicia, coloca a los hombres en postura análoga a la que produce la legítima defensa. El individuo se siente amenazado, de igual manera que en la legítima defensa, y precisamente por las autoridades, que son las encargadas de guardar el derecho."

Podríamos citar innumerables textos científicos que prueban la inutilidad de la pena de muerte en su aspecto teórico-jurídico, así como también obras consagradas a combatir dicha pena, como una reminiscencia bárbara de pretéritos tiempos; pero no queremos. Perderíamos lamentablemente el tiempo, ya que quienes reclaman semejante pena lo hacen inspirados en el miedo o por boca de los privilegiados, de los vida disfrutari poseyéndolo todo. Ni aquéllos ni éstos han de tener inteligencia ni sensibilidad bastante para comprendernos.

Sin embargo, esta Federación Local de Sindicatos, protesta enérgicamente contra las ejecuciones que se pretenden llevar a cabo, exigiendo públicamente que esos hombres sean indultados.

Por principio, por humanidad, por propio decoro, nos pronunciamos contra la pena capital. Basta, pues, de tanta crueldad inútil. ¡Cesen las ejecuciones! ¡Abajo la pena de muerte!!

Por la Federación Local de Sindicatos de la C; N. T., EL COMITE. Santander y diciembre de 1935.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DEL 1 DE ENERO DE 1936

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde el primero de enero próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Clase de las Obligaciones.

Terceera serie Norte.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 105; no domiciliadas, 105. Valor líquido del cupón: 6,41 y 4,43, respectivamente.

Cuarta serie Norte.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 101; no domiciliadas, 101. Valor líquido del cupón: 6,41 y 4,43.

Quinta serie Norte.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 95; no domiciliadas, 95. Valor líquido del cupón: 6,41 y 4,43.

Segovia a Medina.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 102; no domiciliadas, 102. Valor líquido del cupón: 6,45 y 4,46.

Prioridad Barcelona.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 111; no domiciliadas, 111. Valor líquido del cupón: 6,40 y 4,38.

Especiales Pamplona.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 116; no domiciliadas, 116. Valor líquido del cupón: 6,42 y 4,43.

Valencia a Utiel.—Número del cupón que vence: Domiciliadas, 98; no domiciliadas, 98. Valor líquido del cupón: 7,25 y 7,25.

Zaragoza a Barcelona, 3 por ciento, A.—Número del cupón que vence, 145. Valor líquido del cupón: 6,19.

Zaragoza a Barcelona, 3 por ciento, B.—Número del cupón que vence, 145. Valor líquido del cupón: 5,88.

Zaragoza a Pamplona, antiguas.—Número del cupón que vence, 154. Valor líquido del cupón: 6,19.

Villalba a Segovia.—Número del cupón que vence, 53. Valor líquido del cupón: 8,63.

Tudela a Bilbao, tercera serie.—Número del cupón que vence, 116. Valor líquido del cupón: 5,37.

Almansa, Valencia, Tarragona, primera serie.—Número del cupón que vence, 150. Valor líquido del cupón: 6,11.

Almansa, Valencia, Tarragona, series A, B, C.—Número del cupón que vence, 148. Valor líquido del cupón: 6,11.

Almansa, Valencia, Tarragona, especiales 4 por ciento.—Número del cupón que vence, 52. Valor líquido del cupón: 8,19.

San Juan Abadesas, serie A.—Número del cupón que vence, 91. Valor líquido del cupón: 6,75.

San Juan Abadesas, serie B.—Número del cupón que vence, 91. Valor líquido del cupón: 33,75.

Los pagos se efectuarán en la forma de costumbre.—Madrid, 11 de diciembre de 1935.—El secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

HOY, JUEVES, UNICO DIA

Dos únicos recitales a las 6,45 y 10,30, por la eminente actriz montañesa

ROSARITO IGLESIAS

Monólogos y poesías. Ilustraciones musicales de Albéniz y Chopin.

GRAN CINEMA Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.

Gran Moda. Estreno

EL CARDENAL RICHELIEU

Por George Arliss y Maureen O'Sullivan, dialogada en español. Magnífica creación del tan temido cardenal, que arrojó su roja capa sobre una Europa ensangrentada y encendida por reales pasiones, desafiando intrépidamente a sus astutos y enconados enemigos. Completará el programa EL CORREO DE VILLACOTORRA, dibujo en tenebrismo y un Noticiario Fox. Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Principal, tarde, 1,25; noche, 1,00. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

María Lisarda (COLISEVM)

Mañana, viernes, Gran Moda

ANGELILLO

en su única interpretación para esta temporada

LA HIJA DE JUAN SIMON

Una película fina y netamente española, con Pilar Muñoz y Carmen de Amaya.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 / 10,30: "La calentura del oro", por Slim Sumerville y Zasu Pitt. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON. "El Cardenal Richelieu", por George Arliss y Maureen O'Sullivan. Dialogada en español.

SALON VICTORIA. A las 7,15. "La novia secreta" por Bárbara Stanwyck y Warren William. Butaca 0,75.

POPULAR VICTORIA: "La novia secreta".

Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdeñó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.

Ateneo de Santander

La Junta directiva de este Ateneo organiza un te en honor de la señorita Rosario Iglesias, en fecha que oportunamente se anunciará.

Reciente el gran triunfo que en el difícil arte del recitado ha obtenido en Madrid la señorita Iglesias, que es continuación de los obtenidos en el arte dramático, desea el Ateneo rendirle esta prueba íntima de afecto y devoción, a la que podrán sumarse cuantos socios se inscriban para este acto.

Las adhesiones se reciben en la Conserjería de la Sociedad.

Sección de Ciencias Morales y Políticas

El próximo sábado, 21 del corriente, se reanuda el ciclo de conferencias sobre temas políticos organizado por esta Sección, con la ya anunciada a cargo del ex subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos Botín, el cual desarrollará el siguiente tema: "Liberalismo, Socialismo y Catolicismo".

La entrada en el Ateneo para asistir a este acto estará reservada a los socios, pudiendo asistir las señoras en la forma acostumbrada.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos encarecidamente a buena acogida a nuestros recibos, aunque constituya un sacrificio. La vida de LA REGION depende de la buena marcha económica. Como no tenemos capital reservado y vivimos al día, necesitamos la atención de nuestros suscriptores. Esperamos del cariño que siempre han demostrado a LA REGION, abonen con puntualidad sus recibos. No pasa para nosotros desapercibida la crisis de trabajo; pero, no obstante, pedimos un esfuerzo para que LA REGION pueda también cumplir sus compromisos.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Extraordinarios éxitos de **Amparito Muñoz**

Colosal bailarina

Hoy, gran éxito de

Gitanilla de Alcalá

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.



SANTOÑA (SANTANDER)

COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

NUEVA FABRICA DE MUEBLES DE LUJO

Exposición y venta al público en esta Colonia

Precios excepcionales para almacenistas de muebles

PIDA CATÁLOGO

Representante: **Antonio de la Fuente Vargas, (Santander)**

LUCHA DE CLASES

CONVOCATORIAS

Obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Por la presente se ruega a los compañeros trabajando, y seleccionados, asistan a una reunión que se celebrará el viernes, día 20, a las 6 de la tarde, en los locales de los Trabajadores, Segismundo Moret, número cinco.

Sociedad de Oficios varios (U. G. T.).

Reorganizada esta Sección, se pone en conocimiento de todos los federados que pueden enviar sus cotizaciones a la Secretaría de dicha Sociedad, Casa del Pueblo, los domingos, de diez a doce.

También se advierte a los compañeros que, por cambio de domicilio, no les notificó los últimos acuerdos, pasen por la Secretaría los martes, de siete a ocho donde se les impondrá de todos cuantos asuntos creemos de interés para la buena marcha de la Sociedad.

Albañiles, estuquistas, decoradores y similares.

Celebrarán junta general extraordinaria hoy, jueves, 19, a las seis de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

Federación de la Industria del petróleo (Sección Santander).

Asociación de Tramoyistas y Afines, afectos a la U. G. T.

Convoca a Junta general ordinaria el viernes, 20 del corriente, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.

Causarán baja los que no justifiquen con antelación su falta.

Mutual Cooperativa Montañesa de funcionarios municipales.

A probados los reglamentos porque ha de regirse esta Mutualidad, se advierte a todos los compañeros que tengan interés en pertenecer a la misma, que hasta el día 31 de diciembre pueden solicitar el ingreso

con los beneficios y consideraciones de socios fundadores.

Sociedad Obrera de Industrias químicas de Maliano Santander.

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a una reunión general extraordinaria para el día 20 del corriente, a las cinco y media de la tarde, para tratar de una circular de la Federación Obrera Montañesa, en la Casa del Pueblo, avenida de Galán y Hernández.

Se ruega encarecidamente a todos los obreros asistan a esta reunión, tanto los parados como trabajando, por ser un asunto de sumo interés para la clase trabajadora.

El secretario, Alejandro Calvo.

Sindicato de la Construcción de Santander y su radio.

La Sección de Pintores afecta a la C. N. T., convoca a sus afiliados para hoy, jueves, día 19, a las seis de la tarde en primera y a las seis y media en segunda convocatoria, en su domicilio social, Primero de Mayo, número 14.—La Directiva.

Asociación de Empleados de Oficinas y Técnicos de Santander

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que habiéndose recibido nuestro órgano de prensa "Control" está a disposición de cuantos deseen pasar a recogerle a esta Secretaría, Rubio, 4 primero izquierda, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

Sociedad de Dependiente de Casinos, Círculos y Similares

Se convoca a Junta general para el viernes, 20 del corriente, a las diez de la noche, para tratar varios asuntos muy importantes, rogándose a todos los socios, acudan con la puntualidad debida.

Sindicato de la Construcción (C. N. T.) Sección de peones

Esta Sección convoca a todos sus organizados a una reunión para el viernes día 20, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Primero

Bar Racing

DE **Inocencio Martínez**
Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express :
ARCILLERO, 15

de Mayo, 14 (Centro Obrero), pues no dudamos que debido al tiempo transcurrido desde que esta Sección no se reúne, y teniendo tanto que tratar después de la temporada de clausura, acudiréis todos como un solo hombre.

Sindicato de Carpinteros y Ebanistas y similares de Santander.

Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a este sindicato asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el viernes, día 20, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran trascendencia.

Sindicato Sanitario.

Este sindicato celebrará junta general extraordinaria el sábado, día 21, a las siete de la noche para tratar cuestiones de sumo interés para los socios y no socios que pertenecieran al sindicato.

Al mismo tiempo se convoca a todos los compañeros camareros pertenecientes a la Casa de Salud Valdecilla y delegados de cobro, a las seis y media del mismo día en la Secretaría.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Es de absoluta necesidad que los corresponsales multipliquen su actividad en la difusión del periódico, y pongan toda su atención en el pago de nuestras letras, que no deben ser de vueltas, pues, además de quebrar nuestro modesto crédito, trastornan la economía interior del periódico, sagrada en todo momento.

De no ser así, y sintiéndonlo mucho, nos veremos obligados a dar los nombres de nuestros deudores para que las organizaciones sociales y políticas se enteren de quien así procede.

BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TICKETS por valor de OCHO pesetas de consumo, con

Café, Copa de marca y Cigarro Alfonso VIII (detrás de Correos)

CARTELERA POLÍTICA

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Socialista de Santander

Se convoca a los miembros de los Comités entrante y saliente de esta Agrupación, a una reunión que se celebrará, hoy, a las ocho de la noche, en Rubio, 4, primero izquierda, para dar a los primeros posesión de sus cargos.—El secretario.

Juventud Socialista de Astillero

Esta entidad pone en conocimiento de la clase trabajadora en general, que el viernes, día 20, a las ocho y media de la noche, celebrará la quinta conferencia, que correrá a cargo del camarada Manuel Larrabal.

Grupo Sindical Socialista de Carpinteros, Ebanistas y Similares

Se convoca al Comité de dicho Grupo para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para tratar de un asunto de sumo interés; asimismo se convoca al resto de los compañeros pertenecientes al Grupo para el mismo día, a las ocho, rogándose a todos asistan con puntualidad.

Juventud Socialista.

Este Comité local pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes, que el próximo viernes, día veinte, a las ocho de la noche, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará la primera de las conferencias organizadas por la Juventud, en la que tomará parte nuestro camarada Bruno Alonso quien disertará sobre el tema "La Juventud ante el movimiento obrero".

Dada la importancia e interesantísima cuestión a tratar, es de suma necesidad que todos los jóvenes acudan y con la puntualidad debida.—El Comité.

Agrupación Socialista.

Por la presente se convoca a todos los afiliados a la Agrupación Socialista y juventud, pertenecientes a

los sindicatos de Obreros del Volante y Cerámica de Adarzo a una reunión en la Casa del Pueblo (tercer piso), el viernes, a las ocho en punto de la noche, para comunicarles un asunto urgente.—El Comité.

Agrupación Socialista de Cabezón de la Sal.

Se pone en conocimiento de los electores, incluidos o no en el Censo, que en el local de Izquierda Republicana de esta villa funciona diariamente, de seis a ocho de la tarde, y los domingos, de cuatro a seis, una oficina de información de asuntos electorales, encargada de la tramitación gratuita de las inclusiones y rectificaciones del Censo electoral.

Izquierda Republicana.- Sección Electoral

Se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes que el día 20 del actual termina el plazo para la inclusión y rectificación en el censo electoral.

Y que para figurar en el nuevo censo pueden inscribirse los que cumplan veintitrés años hasta noviembre de 1936.

No dejéis de inscribiros. Para toda clase de detalles en la Secretaría Electoral del Partido Socialista, segundo, de seis a nueve.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Advertiendo determinadas omisiones en las listas expuestas del Censo electoral, se ruega a los correligionarios y afines acudan con antelación debida a comprobar si están incluidos y, en caso contrario, se pasen por la Secretaría del partido, calle de Alfonso VIII, número 2, para informarle de la manera en que tiene que resolver su inclusión.—La Comisión.

Este partido comunica a todos los ciudadanos en general, que no se dejen sorprender por ciertos agentes que dicen tener la misión de rectificar el padrón y que con este motivo recorren los domicilios particulares y sorprenden la buena fe del vecindario.—El Comité local.



CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

- (Tarifa económica y especial)
- BAR COSMOPOLITA.** — Bailón, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licorosa de las mejores marcas.
 - LA FERROVIARIA.** — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.
 - BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.
 - DESEO huéspedes fijos.** Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.
 - SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
 - PEDIR** el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.
 - SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
 - SE VENDE**, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
 - ROBERTO ALVAREZ;** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.
 - COMPRABIA** piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.
 - INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte ceste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.
 - PISO PROPIO** obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.
 - HERBA SECA** empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda". Torrelavega.
 - VENDESE** aparato de radio marca "Emerson", toda corriente, 4 lámparas, nuevo y muy económico. Informes en esta Administración.
 - CIRO VALLECILLO.** — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen forro, 40 pts.—Doctor Madrazo, 13.
 - KATHUSKAS** quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constancia".
 - BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.—Servicios excelentes. Visítad este bar.
 - ¡¡ENFERMOS!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves gratis.
 - VEGA TRAPAGA.** — Venéreo. — Sifilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.
 - MARIANO Cañeja Jiménez,** pfeccíonante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo,
 - y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".
 - ELIJA USTED UN REGALO.**—Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela.
 - Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis
 - INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.**—Apartado, 6.021, Madrid.
 - Don Profesion habitante en provincia calle número obra que elige

Alrededor de la crisis

¿VENCEDORES? ¿VENCIDOS?

No creemos sea este el momento preciso para exponer el criterio que tengamos sobre las responsabilidades que cada cual haya contraído en el ejercicio de sus funciones políticas, sin que ello signifique que para nosotros tenga justificación lo, por todos conceptos, injustificable.

Únicamente pretendemos hoy bucear en el "mare magnum" del barullo político para valorar lo que en la solución de la crisis pueda haber de satisfacción para las izquierdas.

Con claridad meridiana se ha visto en su tramitación la pugna encrespada de dos criterios; uno, el de quien sostenía que, conseguida la meta durante dos años de codiciada, se autodisolvieran las Cortes para marchar a la reforma constitucional, bien que ganando los días precisos para poder hacer frente con el Parlamento abierto a cualquier desagradable contingencia internacional; y otro, el de aquellos que, siguiendo su eterna táctica, se prestaban a servir, claro que en principio y "sine die", los puntos de vista del primero, pero cobrando el favor en una jefatura de gobierno para, por lo menos, presumir de haber conseguido "todo el poder para el jefe".

¿De quién fué el tiempo? Si a la política de todas las latitudes se le puede aplicar aquello de que "entre pillos anda el juego", y "de pillo a pillo no va nada", con sobrada razón hay que tener en cuenta aforismos tales en la española.

Yendo los partidos del bloque sinceramente en pos del programa que el Gobierno Chapaprista había resumido en "reforma económica, presupuestos, ley Electoral y reforma constitucional", debía imponerse el primer punto de vista, pues surgida una discrepancia por la creación económica, bastaba eliminar la persona que en ella había hincapié y podía la federación gobernante continuar su labor con el resto del programa común a todos los bloquistas. Mas he aquí que, realizada la necesaria amputación para que la carreta bloqueera siga su "marcha triunfal", surge la complicación. La subsistencia del conglomerado cedista-agrario-lliguista-melquiadista-radical (nombre más largo que el camino) a recorrer por la bolita del "straperlo" se vincula disparatadamente a la jefatura gubernamental del señor Gil Robles, y entonces alguien se pregunta: ¿Cómo en un Gobierno heterogéneo, cuyo programa político debe ser el punto de coincidencia de todos los elementos integrantes puede confiarse la presidencia alguien por representar una de las tendencias extremas está dispuesto, incondicionalmente, a falsear, sin quererlo, el punto de transacción del bloque? Imposible. Aquella amalgama la presidía un

personaje incoloro, a ser posible sin fuerza parlamentaria, la dirigía quien en realidad representara su centro de gravedad, o no podía subsistir. Y, por fortuna, no subsistió.

La realidad trituró ambos criterios en pugna. Perdió el primero en la contienda lo que en tanto aprecio se tenía y con tanto celo se quiso conseguir: la revisión constitucional.

Pero el segundo quedó deshecho. En efecto, él también había predicado a sus masas la revisión constitucional (aunque fuera en apariencia) y cuando pudo realizarlo desperdió la ocasión por una testarudez de colegial indisciplinado, que unos califican de "vista política" y otros de "gesto hombruno"; había prometido sacar el dinero de donde lo hubiera para remediar la situación aflictiva del paro, y efectivamente, cuando alguien pretendió realizarlo, fueron los partidarios de tal criterio los que rotundamente se opusieron a ello; quiso, en los avatares de a crisis, aparecer como la vestal encargada de mantener el fuego sagra-

do del parlamentarismo y no advirtió que si por su propia doctrina no era el llamado a tales menesteres, menos aun por su conducta política cuando la situación que se ventilaba la había provocado él mismo a espaldas del Parlamento.

Sobre las minas del hundimiento sólo puede erguirse un triunfador: el sentido común republicano. Y no decimos las izquierdas, porque alejadas de la lucha, reducidas a meros espectadores, no podían resultar vencedores ni vencidos. Claro que plenamente identificadas con el espíritu que el pueblo español quiso dar a su República, resultan beneficiarias de lo que la sana razón política les sirve en bandeja de plata: disolución de las Cortes "colchoneras", tan nefastas para la República; alivio del equipo gobernante del peligroso lastre que representaba un partido pseudo-republicano, pseudo-monárquico, y para tener de todo un poco, fascista en ciernes; desratización del ambiente político con la consiguiente eliminación de los miasmas "straperlistas", (tayistas" y "torpedistas", y sobre todo el triunfo del antirrevisionismo.

J. C.

La Federación local de Sindicatos Unicos, afectada a la C. N. T., contra la pena de muerte

Por justicia, por humanidad, por un resto de derecho y ética, ¡no más ejecuciones!

La Federación Local de Sindicatos Unicos, afectada a la C. N. T., contra la pena de muerte.

Por justicia, por humanidad, por un resto de decoro y ética, ¡no más ejecuciones!

La pena de muerte es tan vieja como viejo es el mundo; su tradición se pierde en la vieja noche de los tiempos. Podríamos citar, aunque de paso, algunos de los procesos históricos que en diferentes épocas agitaron la humanidad, y cuyo término tradujo en la "mise en mort" de los acusados.

No lo haremos, sin embargo, y no porque su relación careciese precisamente de interés, en lo que respecta a demostrar, a la par que la perfecta inutilidad de los castigos con relación a lo que los juristas determinan "criminalidad", la enorme monstruosidad de la llamada pena capital, sino porque cuando la indignación embarga el espíritu como nos sucede a nosotros en estos momentos; cuando una idea fija se siente con inusitada fuerza, expresarse es cosa bastante difícil. Baste consignar tan solo que todos estos procesos no tuvieron más fin que consolidar el privilegio, matar la rebeldía e imponer la ley. Hoy la historia se repite.

Una vez más, a través del lento rodar de los siglos, el patíbulo y la infamante silueta del verdugo yérguense amenazadores bajo la recargada atmósfera del cielo español. Como en las reculadas épocas ya citadas, en que el horror y la barbarie más absolutos presidieran las relaciones humanas, constituyendo lo que podríamos llamar su "suprema ley", el Gobierno español levantará en estos días la fatídica horca para segar la vida y la rebeldía de siete hombres condenados a muerte, cuyo único delito consistió principalmente en apetecer una sociedad más humana y equitativa,

Capítulo de sucesos

Detención del autor de un hurto.

En nuestro número de ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de una denuncia presentada por Francisco Paulino Saices, que vive en Menéndez de Lurcaro, 12, segundo, al que le había sido sustraído un anillo de oro y unos pendientes.

Realizadas algunas gestiones por la Policía, resultó ser el autor de la citada sustracción un vecino de dicho señor, el cual lo vendió a un joyero de la calle de la Compañía en cuarenta y cinco pesetas.

Quedó a disposición del Juzgado de Instrucción.

GOBIERNO CIVIL

Ayer el gobernador no tenía noticias que comunicar a los informadores; ni una sola visita, satisfacción o contrariedad ofreció el día al señor Sánchez Campomanes. De las notas que llevaba en cartera el informador, era una relacionada con la visita hecha a la autoridad provincial por el teniente alcalde del Ayuntamiento de Potes, pudiéndonos solamente informar la autoridad que, en efecto, había recibido dicha visita, pero que era protocolaria, particular. No pudimos conocer los asuntos tratados entre ambas autoridades. ¿Tratarían del jamón y testadillo de Liébana?

Un pobre viejo

Nos visita Juan Olavarrí, habitante en la calle de San Pedro, número 4, segundo izquierda, anciano de setenta años, que suplica ropa y calzado, pues se halla desnudo y descalzo.

Lo que traen los días

TRABAJOS DEL MOMENTO

LA PROPAGANDA

Es necesario redoblar la actividad de todos los republicanos y hombres de izquierda en estos instantes excepcionalmente graves. Es necesario que, sin perder momento, se organicen actos de propaganda en todos los pueblos, particularmente en los pueblos pequeños y apartados de las vivificadoras relaciones con las grandes urbes y los fuertes núcleos políticos. Y es necesario que en estos actos de propaganda se ablanden con conocimiento, orden y rigor lógico, las magnas cuestiones de tipo nacional, como asimismo las de carácter local, no con un mezquino espíritu que contribuya a fomentar la turbia atmósfera política de las aldeas, sino con objetividad y elevación. Es necesario también tener en cuenta en esta propaganda en las aldeas que, si todo apostolado de un ideal exige orden, claridad, pasión y elocuencia, la iniciación de gentes que no saben nada de ese ideal o que vivieron siempre en una estéril confusión ideológica, exige que esas

condiciones de orden, de claridad y de caliente elocuencia se afinen mucho más, que hagan, en una palabra, esta propaganda los hombres más capaces y de más sincera vocación. Se ha de hablar siempre con palabras que transparenten el sentido de las ideas, que estén gráficas de emoción, que estén henchidas de sentimiento.

Muchos actos de propaganda, muchos, se han de organizar rápidamente, con cuidado y método, para preparar su acceso al poder republicano a las grandes masas que sienten de un modo confuso, pero que tal vez no saben cómo utilizar su fuerza, que su redención y la del país entero está en las doctrinas y en la conducta de los hombres de izquierda.

Es necesario también difundir la adhesión y amor a la Prensa republicana, haciendo que llegue a todas partes, leyéndolas en los tajos del trabajo, en el campo y en las fábricas, en los cortos o los largos ocios, para ir transmitiendo la emoción de la hora, las instrucciones, las enseñanzas. Y hacer circular los libros de mano en mano; propagar sus bellezas, sus doctrinas, excitar a su compra; sobre todo, aquellos libros que aportan los conocimientos fundamentales de nuestras doctrinas, y que traen de los problemas del país con espíritu y sensibilidad de republicano. Y llevar de aquí para allá, en reuniones, en el café, en casa, en el teatro, noticias sobre los hombres que se han sacrificado por los ideales, o que un día y otro trabajan por ellos, no para crear fetichismo, ni pasiones de idólatras, sino para que sirvan de ejemplo, para estimular y para alentar también a esos luchadores. Y es necesario también estrechar las relaciones entre los centros republicanos de izquierda, de tal manera, que todo republicano, al entrar en un casino o en una casa de republicanos, tenga la seguridad de que halla cordial acogida, se sepa y se sienta entre los suyos.

No es todo esto un vago sentimentalismo; es una necesidad que sea así para poder triunfar, para que podamos ir a las luchas que se avecinan con el ardor, la fe y el aplomo que hacen falta para comprometerlo todo y para perderlo todo, si hace falta, pero triunfando el ideal, es necesario también que se sepa que si uno cae, hay quien acuda en su ayuda, que el sacrificio no ha de ser vano; saber que si va a la cárcel, se trabaja por él, se piensa en él y se ayuda a los suyos, porque eso es fraternidad, vivo y caliente amor fraternal, uno de los principios del sistema republicano de más fecundos y positivos resultados.

Pasa a sexta página

El XI Congreso español de esperanto

Hanse iniciado ya los trabajos de organización para celebrar en Barcelona durante los días 31 de mayo al 7 de junio próximos el XI Congreso Español de Esperanto, el cual es continuación de los celebrados en años anteriores en Valencia, Zaragoza, Bilbao, Córdoba, Madrid, Sevilla, Oviedo, Santander, etc., presididos y asistidos por destacadas personalidades españolas y extranjeras, como don Carlos M. Cortezo, presidente que fué de la Academia de Medicina y del Consejo de Estado; el eminente geólogo don Vicente Inglada Ors, el profesor de la Universidad de París, señor Teófilo Cart, primer presidente de la lengua esperanto y fundador de la revista en Braille "Esperanta Ligilo" así como otras personalidades de no menos relieve.

Constituyen estas manifestaciones prueba fehaciente de la vitalidad del Esperanto, así como de las

insuperables cualidades que como idioma internacional posee, pues aunque dichos Congresos tienen carácter nacional, concurren siempre a ellos algunos esperantistas de distintas nacionalidades, utilizándose por tal motivo en las sesiones de trabajo el idioma auxiliar internacional. Efectuándose, además, exámenes para los que desean graduarse en el conocimiento del ya tan útil idioma.

Como adecuada preparación para dicho magna asamblea, el "Instituto Zamenhoff", Sitjes, 3, principal, Barcelona, ha abierto un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, muy a propósito para aquellas personas que, deseando aprender el Esperanto, no puedan concurrir a los cursos orales.

En la Secretaría de dicha entidad se facilitarán detalles mediante sello para la respuesta.

Extralimitaciones y atropellos

Ayer recibí la visita de varios trabajadores que vinieron a darnos cuenta del atropello cometido por uno de los guarda-jurados de la Compañía del Norte, quien detuvo a los niños Julián Lurcaro y Fernando Fernández, con domicilio en la Peña del Cuervo, detención ésta que, por la forma de llevarse a cabo y el llanto de las criaturas, motivo a que uno de los obreros que se hallaba en el almacén de dicha Compañía, dijera que había que tener más cuidado con las defenciones que se hacían ya que los niños eran de buena familia y no habían cometido ninguna falta.

Esta humilde objeción hizo saber al almacén al guarda-jurado citado, quien en forma autoritaria preguntó quién había sido el autor de tal indicación, y como los trabajadores no dieran importancia a lo sucedido, no hicieron caso del guarda jurado, continuando en sus trabajos pero, en vista de que dicha autoridad subía de punto su conversación disponiéndose a detenerles, le contestaron en debida forma, ya que no tenía nin-

gún distintivo, en cuyo instante sacó aquél una pistola amenazando a los trabajadores y espasmo tan fuertemente a uno de éstos que le cortó la muñeca derecha. Como uno de dichos trabajadores dijo que el esposado no había dicho nada y si otro, quitó las ligaduras que había puesto para ponerlas a quien se hacía responsable de la advertencia hecha, llevándose detenido hasta mitad del andén, para seguidamente ponerle en libertad.

Y nos preguntamos: Si había cometido delito alguno que justificara el sacar la pistola y esposarle hasta herirle, ¿por qué no llevar a término, la medida dando parte al superior inmediato? Si, por el contrario, no había cometido delito alguno, ¿por qué este trato del guarda-jurado? con otro niño que ha hallado la

Hace unos días ocurrió un suceso muerte anteaer por una cosa parecida. Ayer tenemos que registrar otro caso. ¿Nos pueden decir estos guardas cómo interpretan los derechos y deberes de autoridad en que están investidos?